

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PATRONATO DE POSETS-MALADETA,
EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023**

SESIÓN Nº 47

En Eriste, siendo las 11:15 horas del día once de abril del dos mil veintitres, se reúnen, en el Salón de Eriste, las personas que más abajo se relacionan, previa citación cursada al efecto, para celebrar la sesión n.º 47 del Patronato del Parque Natural de Posets-Maladeta con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Plan de actuaciones para el año 2023. Inversiones y Subvenciones.
- 3º.- Fondos Europeos MRR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en Aragón).
- 4º.- Memoria Técnica de Gestión del Parque Natural del año 2022.
- 5º.- Revisión y Modificación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural (vigente desde el 4/11/2014). Puesta en marcha del Grupo de trabajo para comenzar su estudio.
- 6º.- Incorporación al Patronato de un representante de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural
- 7º.- Ruegos y preguntas:

ASISTENTES:

- D. José Luis Rufat Ferraz, Presidente del Patronato, Alcalde del municipio de Sahún y representante de la Diputación Provincial de Huesca.
- D. José Miguel Malo Betoré, Director del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca y Director del Paisaje Protegido.
- D. Jesús Antonio Insausti López, Jefe de Servicio de Espacios Naturales y Desarrollo Sostenible, representante suplente del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- D^a Marta Patricia Rodríguez Vicente, representante del Departamento de Industria Competitividad y Desarrollo Empresarial.
- D. Luis Julián Carrasquer Revilla, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- D. Marcos Sahún Martínez, representante del Ayuntamiento de Benasque.
- D. José Ignacio Abadías Mora, representante suplente del Ayuntamiento de Benasque.
- D^a María José Galán de la Fuente, representante del Ayuntamiento de Sahún.

- D. Roberto Serrano Lacarra, representante del Ayuntamiento de San Juan de Plan.
- D^a Esther Cereza, representante del Ayuntamiento de Montanuy.
- D. David Bielsa Barrau, representante del Ayuntamiento de Gistain.
- D. Isaac Sanromá Carmona, representante de la Comarca de la Ribagorza.
- D. Fernando Tello del Hoyo, representante del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón.
- D. Miguel Angel Girón Pérez, representante de la Federación Aragonesa de Caza.
- D. José María Ciria Plana, representante de la Asociación Turística Empresarial Valle Benasque.
- D. Vicente Joaniquet Puyol, representante de la propiedad particular Valle de Barrabés.
- D. Arturo Notivoli Escalonilla, representante de la Guardia Civil- 3^a Compañía.
- D. Eduardo Batista Alza, representante de la Guardia Civil-SEPRONA.
- D. Luis de la Infanta Pérez, representante de las Asociaciones ecologistas y naturalistas.
- D. Sergio Rivas Chaverri, representante de la Federación Aragonesa de Montañismo.
- D. Juan Fadón Salazar, Asesor Técnico del Espacio Natural Protegido.
- D. Fernando Francio Santa Bárbara, Secretario designado para la sesión del Patronato de Posets-Maladeta.

Habiendo excusado su asistencia:

- D. Diego Bayona Moreno, Director General del Medio Natural y Gestión Forestal, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- D. José Manuel Salvador Minguillón, representante del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Ordenación del territorio).
- D. Francisco Jordán de Urriés Arieta, representante suplente del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Ordenación del territorio).
- D. Alberto Palacín Fillat, representante de la propiedad particular -Valle de Chistau-.
- D. Blas Valero Garcés, representante suplente del Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC).
- D. José Gairín Azcón, representante Red Aragonesa de Desarrollo Rural-Grupos Acción Local-CEDESOR.

Hallándose presentes como invitados:

- D^a. Ixeia Vidaller Gayán, representante del Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC).
- D. Ricardo Jaquet Alós, Agente para la Protección de la Naturaleza.

Comprobando que existe el quórum legalmente exigido para la válida constitución del pleno a los efectos de su celebración se abre la sesión, a las 11:15 horas, tomando la palabra el Presidente del Patronato, José Luis Rufat Ferraz, quien en primer lugar, da la bienvenida a los miembros del Patronato y les agradece su asistencia a Eriste, su pueblo, orgulloso de que parte de este territorio forme el que considera el mejor espacio natural de Aragón, se disculpa por las incomodidades que han podido sufrir los patronos para acudir a la reunión, debido a las obras en la carretera.

Continúa que está orgulloso, aunque no satisfecho, del estado y de la manera como lo ofrecen a los visitantes, esta desencantado de la poca importancia que para los gobernantes tiene la Red Natura donde está incluido el Parque Natural, repasando las notas de lo expuesto en anteriores Patronatos, veía que siempre es lo mismo, reivindicar mejoras que no llegan ni se esperan, reclamar una mejor financiación y una mejor atención que se traduzca en más personal y en más presupuesto para infraestructuras, etc..

Desde principio de año quiso programar esta reunión, pero no pudo ser porque la secretaria del Patronato fué trasladada a otro destino, resulta un tanto triste que ni siquiera hayamos tenido el acta de la anterior sesión del Patronato en el momento de la convocatoria de este porque la secretaria no la había pasado a limpio, teníamos un funcionario a nuestro servicio, pero, ¿compartido con cuantos otros trabajos para que haya dado lugar a esta incongruencia? En la anterior reunión del Patronato se fijó una comisión para el estudio y revisión del PRUG, nadie, excepto la secretaria, sabía quien formaba parte de dicha comisión y no nos hemos enterado hasta tener el acta.... Debatir, aportar, llegar a acuerdos que son imperativos porque la información no se comparte, ¡es un sin sentido!, esto ejemplifica lo que reclamo y se lleva reclamando todo este tiempo: Falta de atención y de financiación. Solicita al nuevo secretario les haga llegar el borrador del acta con más brevedad.

Continua indicando que toda España bulle con los fondos Netx Generation europeos, el Parque Natural podría tener una oportunidad para mejorar las infraestructuras que tanto se necesitan, quiere suponer que si no se ha hecho es, una vez más, por falta de personal que pueda dedicarse a ello en exclusiva, a su entender cree que es por falta de voluntad política, desde el Departamento y la Dirección General no nos consideran prioritarios, ni suficientemente importantes para destinar personal o contratar una empresa que gestione la consecución de unos fondos para nuestra apuesta de futuro. A lo largo de esta reunión tendremos ocasión de reivindicar, nuevamente, estos y otros puntos para la mejora de nuestro Parque, y pide disculpas por este comienzo, pero al mismo tiempo siente que lo único que les queda, el derecho al pataleo y la esperanza de ser escuchados en algún momento. Muestra su desagrado por la ausencia a la reunión del Director General.

Cede la palabra al Director Provincial, quien agradece la hospitalidad del Ayuntamiento de Eriste, excusa la ausencia del Director General Diego Bayona y propone fijar, aunque sea aproximadamente, la fecha de la reunión del próximo Patronato, se acuerda realizar la próxima sesión ordinaria del Patronato el martes 3 de octubre.

Explica que, por falta de tiempo, no se ha podido materializar la realización de la Memoria Técnica de Gestión del ENP correspondiente al año 2022, por eso no se ha remitido a los patronos, no obstante el Asesor técnico procederá a realizar un resumen de la misma en esta reunión.

Seguidamente José Luis Rufat propone se pase a tratar los puntos del orden del día, siendo estos los siguientes:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Ante la pregunta planteada por el Presidente que se lea el acta de la última sesión, celebrada del día 22 de julio del 2022 en San Juan de Plan, que indica y muestra su agravio de no haberla podido enviar con antelación a los miembros del Patronato junto con la convocatoria, acordándose, por unanimidad de los asistentes, su aprobación en los términos en que ha sido redactada.

Seguidamente, se acuerda:

“Aprobar el Acta de la sesión anterior, sesión nº 46, de fecha 22 de julio de 2022”.

SEGUNDO.- PLAN DE ACTUACIONES PARA EL AÑO 2023. INVERSIONES Y SUBVENCIONES.

Toma la palabra D. Juan Fadón, Asesor Técnico del Espacio Natural Protegido, procede a enumerar las principales actuaciones previstas para realizar en el año 2023 que serían:

- En el conjunto pastoril de Espadas arreglar tres edificios.
- Mantenimiento de la pista forestal de Vallibierna.
- Transporte de materiales, como pueden ser sal y otros que se precisen, para apoyar a la ganadería extensiva.
- Mantenimiento y vigilancia del Parque Natural realizado por la empresa Sarga.
- Fondos MRR (Recuperación, Transformación y Resiliencia)
- Baños modulares en el vado de Benasque.
- Mantenimiento de la estación meteorológica del Aneto.
- Estudio de erosión del Parque Natural.
- Propuesta de señalización del Parque Natural.
- Otra partida para baños en Gistaín.

Termina comentando que quedarán unos 210.000 € que se destinarían a infraestructuras.

Interviene D. Jesús Antonio Insausti, Jefe de Servicio de Espacios Naturales y Desarrollo Sostenible; recalca que habría que añadir, a lo expuesto por el Asesor técnico, una propuesta de gasto correspondiente al año pasado relativa al control de accesos en Estós y en el Vado, que serían sobre unos 48.000 € adicionales.

Respecto a la convocatoria de subvenciones ordinarias, se acaba de cerrar la misma, se han demandado en torno a 40 solicitudes, es la última convocatoria de ayudas del programa PDR, el año que viene habrá una nueva convocatoria en el marco estratégico de la PAC. Explica que en el segundo semestre del año se podrán presentar alegaciones a las bases de la convocatoria.

Continúa indicando que este mes se publicó en el BOA, las compensaciones económicas que se otorgan a los Ayuntamientos que forman parte de los Espacios Naturales Protegidos.

También ha terminado la 3ª convocatoria de líneas de ayuda con Fondos MRR para todos los Espacios Naturales Protegidos incluidos en la Red Natura 2000, con unos fondos de 1,5 millones de euros.

Al hilo de esta intervención, el Sr. Presidente indica que no se enterado de las ayudas de esta última subvención, solicita que exista más comunicación y más información al respecto de todas las subvenciones que vayan saliendo y publicando, con el objeto que no se pasen de largo, y pregunta que si respecto a las subvenciones ordinarias se van a plantear de otra forma.

El Sr. José Ignacio Abadías, representante del Ayuntamiento de Benasque, indica que esas convocatorias de ayudas, a veces, no cuadran con las necesidades del Espacio Natural Protegido.

El Sr. Insausti explica que la convocatoria de ayudas de la Red Natura 2000, estaba enfocada en esa Red, no se pretende construir infraestructuras, se persigue poner en marcha proyectos de conservación, de hábitats naturales, esos serían los objetivos principales.

Toma la palabra el Sr. Isaac Sanromá, representante de la Comarca de la Ribagorza, anima a la Dirección General a realizar acciones sobre los puntos determinados para que puedan ir todos a una y así poder optar a las subvenciones y que estas no se pierdan.

TERCERO.- FONDOS EUROPEOS MRR (PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA EN ARAGÓN).

Interviene el Sr. José Luis Rufat, respecto a estos Fondos, indica que les toca de refilón, pregunta si se ha creado algún equipo para estudiar los mismos, o como se ha realizado la distribución económica.

Le responde el Sr. Insausti, indicando que en definitiva, en la Dirección General, se han recibido Fondos, principalmente para el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, estos Fondos están condicionados y dirigidos, y para el resto de Espacios Naturales Protegidos.

Se ha dispuesto de unos 2 millones de euros para los ENP que se distribuyen por Servicios Provinciales, todavía cabe realizar alguna actuación a fecha actual. Si hubiera alguna redistribución de Fondos por inejecución podría llegar más dinero.

Toma la palabra el Sr. José Ignacio Abadías, pregunta ¿qué modelo de Parque Natural tiene el Gobierno de Aragón y la Dirección General?, ¿cómo se controla la asistencia a los Parques Naturales?, ¿Cómo se puede evitar la masificación en los mismos?, ¿Qué transporte se puede ofrecer?, como podrán ver los Ayuntamientos tienen una fuerte carga en todos los sentidos.

El Sr. Presidente complementa la anterior intervención exponiendo, que a su entender, existe una falta de interés por los Parques Naturales que tiene el Gobierno de Aragón, la Administración no ayuda a nada, solo ponen obstáculos y problemas, además hay escasos estudios de movilidad, no hay un modelo claro ni una dirección a seguir. Es necesario incidir y pelear por nuestros ENP pues aquí no tenemos playa, además no se tiene un método sencillo para contabilizar los visitantes que llegan al ENP.

Le responde el Sr. Insausti, que con los Fondos MRR están realizando un estudio de capacidad de acogida de todos los ENP de Aragón que actualmente no se tiene, se intenta solucionar las cosas de forma mancomunada, es importante la existencia de acuerdos entre todos los implicados en los ENP, que se aporten soluciones colaborativas.

Interviene D^a Esther Cereza, representante del Ayuntamiento de Montanuy, para preguntar la situación en que se encuentran los accesos a la carretera de Llauset y el túnel, explica que llevan años solicitando una reunión y no se les da respuesta ni ninguna solución de mejora de esa vía. Es un problema y un inconveniente depender o estar entre dos Direcciones Generales y solicita se dé traslado a quien corresponda de la realización de una reunión para hablar sobre este tema concreto.

El Sr. Abadías informa que el flujo de visitantes en el ENP va en dos puntos principalmente, es necesario ser capaces de diversificar y que los visitantes del Parque vayan a visitar el resto del ENP, como puede ser Estós, Vallibierna, Literola, etc.

Le responde el Sr. Insausti, se está realizando un Plan estratégico, una modificación del PRUG y por eso ahora tenemos la oportunidad de solucionar los problemas detectados.

Para el Sr. Sergio Rivas, representante de la Federación Aragonesa de Montañismo, es normal ese flujo de visitantes a los puntos indicados, pues los visitantes cogen las referencias más habituales cuando van a un lugar que no conocen y suelen ir a lo más típico.

Toma la palabra D. Roberto Serrano, representante del Ayuntamiento de San Juan de Plan, ve una diversificación y unos intereses distintos en los ENP, es necesario incidir en herramientas para buscar soluciones, que existan más accesos, conciliar con los intereses de los ganaderos y sobre todo que se tenga claro que modelo de Parque Natural se quiere tener, la pena es la pérdida de tiempo que se produce, la falta de información, etc...

El Sr. Rufat pregunta si existe alguna posibilidad ahora de conseguir algún fondo adicional. Le responde el Sr. Insausti en que prácticamente la totalidad de los 2 millones de euros ya están comprometidos, solo se podrían ampliar con remanentes o con inejecuciones.

CUARTO.- MEMORIA TÉCNICA DE GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DEL AÑO 2022.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Juan Fadón, Asesor Técnico del ENP, que se disculpa por no poder haber remitido la Memoria Técnica de Gestión a los miembros del Patronato pero no ha habido tiempo de poderla realizar completamente por lo que procede a informar, mediante presentación en powerpoint, un resumen de la Memoria Técnica de Gestión del Parque Natural correspondiente al año 2022, detallando todas y cada una de las actuaciones realizadas por áreas de gestión: Conservación, Uso público y Desarrollo Socioeconómico.

Informa también sobre las sanciones impuestas por denuncias realizadas tanto por los agentes de la Guardia Civil como por los Agentes para la Protección de la Naturaleza por infracciones de la Ley de Espacios Naturales Protegidos.

Informa que para realizar todas estas actividades se dispone del trabajo de las cuadrillas, que es el capítulo con más inversión económica, la contratación de las mismas suele ser de una duración aproximada de 10 meses y se intenta fomentar el empleo local.

QUINTO: REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG) DEL PARQUE NATURAL (VIGENTE DESDE EL 4/11/2014). PUESTA EN MARCHA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA COMENZAR SU ESTUDIO.

El Sr. Presidente indica que tampoco ha llegado la información para la participación ciudadana, por eso las aportaciones son escasas, es necesario convocar el grupo de trabajo acerca de la modificación del PRUG, hasta el momento, el actual PRUG es de prohibiciones, ha llegado el momento de las regulaciones, no prohibir porque sí, es necesario cambiar regulación por prohibición.

Interviene el Sr. Insausti, explica el trámite de modificación del PRUG, hubo un periodo de información pública y ahora queda recorrer un camino que consistiría en firmar la Orden por el Consejero, el informe preceptivo del Patronato, el borrador del Decreto, etc.. La duración para modificarlo y aprobarlo es de dos años.

Se parte de un análisis y un diagnóstico, ver que cambios se han producido estos años y corregir los aspectos que no hayan funcionado correctamente, es necesario poner en común aspectos, elaborar un borrador del mismo y posteriormente darle traslado, habrá partes comunes y peculiaridades en cada Espacio Natural Protegido, hay que abordar aspectos de otra manera a las que ahora están contempladas.

Respecto a esta intervención, el Sr. Abadias explica que hay causísticas que no se pueden contemplar en el PRUG, son muy peculiares y por lo tanto es necesario dejar "puertas abiertas" y no prohibir.

El Sr. Roberto Serrano puntualiza que habrá que examinar y tener en cuenta también el PORN que prohíbe realizar determinadas actuaciones.

El Sr. Presidente pregunta ¿Si hay un oso en la zona por qué se prohíbe cazar?, le responde el Sr. José Miguel Malo que el Director General de Calidad Alimentaria realizó la regulación.

Al hilo de esta información, interviene D. Fernando Tello, representante del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, para puntualizar que fué el Sr. Diego Bayona, Director General del Medio Natural y Gestión Forestal, quién limitó su caza, no el Sr. Enrique Novales, continua exponiendo que sería bueno adoptar el modo cantabro y aplicarlo en Aragón, en el que sólo se suspende una cacería o batida de caza si detectan la presencia de osas con crías, sino no se suspende la cacería, son modelos que funcionan en otros sitios.

Puntualiza y quiere dejar claro que el Sr. Enrique Novales no ha puesto nunca ningún problema.

Termina indicando que es una plaga la población de jabalís existente.

SEXTO: INCORPORACIÓN AL PATRONATO DE UN REPRESENTANTE DE LA RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL

Toma la palabra el Sr. Insausti explica que los representantes de los Grupos de Acción Local pertenecientes a la Red Aragonesa de Desarrollo Local firmarán su incorporación como miembros de los distintos Patronatos, en la medida de sus posibilidades, el representante ejercerá funciones de dinamización, buscará proyectos y los movilizará para el desarrollo socio-económico del Espacio Natural Protegido, además aportará la experiencia obtenida en los grupos Leader para atraer proyectos.

Completa esta información José Miguel Malo que indica que en las reuniones de las sesiones de los Patronatos, inicialmente vendrán como invitados hasta que sean nombrados miembros de los mismos, y entre sus funciones están las de estudiar el desarrollo socio-económico de los ENP, posteriormente se modificará el Decreto de los Órganos de participación en los ENP y así se convertirán en miembros de los Patronatos.

SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene D^a. Ixeia Vidaller, representante del Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC), informa que la estación meteorológica del Aneto lleva parada desde diciembre, solicita que se proceda a su revisión y la programen correctamente.

Le responde Juan Fadón indicando que el problema de la estación meteorológica es la transmisión de datos, esta estación es revisada 2 veces al año, se estudiará mejorar el servicio de mantenimiento de la misma y sobre todo el servicio de transmisión de datos.

El Sr. José María Ciria interviene para comentar que, en relación a los Fondos Europeos y su reparto existen 3 figuras que son: El Parque Nacional, la Reserva de la Biosfera y los Parques Naturales, en su opinión, parece que lo último son los Parques Naturales y muestra su extrañeza por esta situación.

El Sr. Insausti procede a explicar el flujo de dinero que se aporta a estas figuras.

Continúa el Sr. Ciria preguntando que, en el caso que hubiese existido y se hubiese presentado un proyecto ambicioso, si este proyecto estaría sujeto a ese presupuesto de Fondos de los 2 millones de euros. Le responde el Sr. Insausti que si estaría sujeto.

Termina su turno de palabra el Sr. Ciria agradeciendo al Presidente del Patronato su interés, dedicación y esfuerzo, sin lugar a dudas ha sido el mejor Presidente que ha tenido el Patronato del PN Posets Maladeta, eso sí, muestra su descontento con los gestores el Parque pues este, sin lugar a dudas, ha ido en declive y pone como ejemplo la gestión de la Carta Europea de Turismo Sostenible que fué un fracaso.

El Sr. Presidente pregunta si está prevista la sustitución de Néstor, su labor es importante y ahora está de baja. Le responde el Asesor Técnico del Espacio informando que se va a solicitar a la empresa SARGA un sustituto.

D. Ricardo Jaquet, Agente para la Protección de la Naturaleza, indica que es necesaria la presencia de una persona que esté fija en la oficina para realizar los numerosos trámites que surgen en el día a día.

Respecto a las compensaciones económicas que obtienen los Ayuntamientos por formar parte su término municipal de un ENP, José Luis Rufat indica que son compensaciones económicas no finalistas y por lo tanto los Ayuntamientos no están obligados a dar explicaciones, no obstante indica que en el Ayuntamiento que representa, esas ayudas las han destinado a aspectos medioambientales.

Tanto Esther Cereza, como el representante de la propiedad particular de Montanuy, vuelven a incidir en que se ponga una fecha o se dé traslado para realizar una reunión con Endesa y el Ayuntamiento de Montanuy para solucionar el problema de la carretera de Llauset y del tunel, además solicita que también acuda un técnico del Gobierno de Aragón para realizar una valoración.

Por último, interviene Sergio Rivas para indicar que ante ese problema es necesario priorizar, primero solucionar la apertura del tunel y posteriormente arreglar la carretera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas, en el lugar y fecha al principio indicados, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL PATRONATO,

RUFAT
FERRAZ, JOSE
LUIS (FIRMA)

Firmado digitalmente
por RUFAT FERRAZ,
JOSE LUIS (FIRMA)
Fecha: 2024.03.20
12:21:29 +01'00'

Fdo.: José Luis Rufat Ferraz

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN

Fdo.: Fernando Franco Santa Bárbara